

## SIEMENS GAMESA RENEWABLE ENERGY, S.A. INFORMACIÓN PRIVILEGIADA

A los efectos previstos en el artículo 226 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, ponemos en su conocimiento la siguiente información privilegiada:

SGRE retira las guías financieras para el ejercicio 2020 debido a la incertidumbre asociada con el COVID-19 que aumenta los desafíos en India y el norte de Europa

Dada la rapidez con la que evoluciona la pandemia del COVID-19, la incertidumbre sobre su duración y calado, y la variedad de medidas impuestas por los gobiernos de todo el mundo para combatir sus efectos, que en algunos países incluyen el cierre obligatorio de las fábricas, SIEMENS GAMESA RENEWABLE ENERGY, S.A. (en lo sucesivo, "SGRE") no puede, en este momento, hacer pronósticos o cuantificar con razonable precisión la duración total y la magnitud financiera del impacto y considera prudente retirar sus guías para el ejercicio 2020.

Durante el segundo trimestre, SGRE ha continuado experimentado complicaciones, tanto en el mercado indio como en su cartera del norte de Europa. Éstas se han visto agravadas por los trastornos causados por COVID-19 que han acelerado la ralentización del mercado indio y complicado la ejecución de la cartera de norte de Europa, más allá de lo informado en el primer trimestre del ejercicio 2020.

Los trastornos del COVID-19 en nuestra cadena de suministro, en la actividad de fabricación, en la ejecución de proyectos y en la actividad comercial han afectado de forma negativa principalmente al negocio Onshore. Las operaciones en Offshore y Servicios podrían sufrir algún trastorno en los próximos meses, aunque de momento se espera que sea significativamente menor.

Todos los equipos de SGRE se han movilizado para permitir a la compañía afrontar esta crisis sin precedentes de la mejor forma posible, para gestionar los riesgos y mitigar los impactos financieros del COVID-19 de manera proactiva y para proteger el potencial a largo plazo de nuestros negocios. La colaboración con clientes y proveedores ha sido y continúa siendo vital para mitigar el impacto de la pandemia. SGRE afronta esta crisis con un balance y una posición de liquidez sólidos, con más de 2.000 millones de euros de líneas comprometidas no utilizadas a finales de marzo de 2020. La intención de SGRE sigue siendo hasta ahora proponer a la Junta General de Accionistas el pago del dividendo propuesto para el ejercicio 2019.

En este momento, la prioridad de SGRE es la seguridad de sus empleados, de sus familias y de las comunidades donde opera, mientras minimiza los trastornos operativos para asegurar la continuidad del negocio y atender a nuestros clientes.



SGRE toma como base todas las recomendaciones y directrices de las autoridades sanitarias y las organizaciones internacionales de salud y la experiencia adquirida en nuestras operaciones en APAC durante la anterior epidemia de SARS y el aprendizaje en China al comienzo del COVID-19. Estas experiencias han permitido a la compañía introducir prontas medidas de prevención, previas a la reacción de los gobiernos de cada país. SGRE extendió la práctica de trabajo desde casa siempre que fuera posible, prohibió todos los viajes a zonas de riesgo, restringió los viajes no esenciales e implementó protocolos específicos para trabajar en fábricas, almacenes de Servicios, parques eólicos y en buques, enfocados a la detección temprana y minimización de la posibilidad de contagio.

Desde que comenzó la crisis a principios de año, SGRE ha dedicado importantes recursos para mitigar el impacto de las alteraciones en nuestras fábricas e instalaciones en todo el mundo, primero en China y luego en otros mercados, incluidos España e India, donde se ha cumplido con los cierres ordenados por los gobiernos. Nuestras fábricas en China iniciaron la vuelta a la normalidad en sus operaciones a finales de marzo, se ha podido ya reanudar las operaciones en España y se está trabajando estrechamente con otros gobiernos para permitir que se haga en el resto de sitios. Nuestros equipos de Continuidad del Negocio se han centrado en minimizar los trastornos operativos causados por los cierres y los problemas de la cadena de suministro, en parte mediante el uso de nuestra capacidad de producción global para recuperar la capacidad de producción perdida y mitigar los retos en mercados determinados.

El Consejero Delegado de SGRE, Markus Tacke, añade: "SGRE se enorgullece de que durante este período de trastornos extraordinarios, nuestros productos y servicios permitan el suministro ininterrumpido de energía limpia a nuestros hogares, hospitales y comunidades. Que hayamos podido hacerlo se debe al coraje, la resistencia y la creatividad de nuestro equipo global que trabaja en asociación con nuestros clientes y proveedores. Me gustaría agradecer a todos su increíble determinación y compromiso. Sabemos que nos enfrentaremos a nuevos desafíos, pero estoy seguro de que trabajando juntos, tendremos éxito".

Este es también el momento de intensificar nuestro compromiso social. SGRE ha lanzado un programa para combatir el impacto de COVID-19 que incluye un programa por el que igualará las donaciones que realicen sus empleados a través de la Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, y la donación de equipos de protección personal a hospitales y trabajadores sanitarios.

SGRE planea realizar su presentación de resultados del segundo trimestre el miércoles 6 de mayo de 2020, donde facilitará información adicional.

Zamudio (Vizcaya), 21 de abril de 2020

Markus Tacke Consejero Delegado



## **INFORMACIÓN IMPORTANTE**

Esta comunicación no constituye una oferta de compra, venta o canje o la solicitud de una oferta de compra, venta o canje de valores. Las acciones de Siemens Gamesa Renewable Energy, S.A. no pueden ser ofrecidas o vendidas en los Estados Unidos de América, salvo si se efectúa a través de una declaración de notificación efectiva de las previstas en el *Securities Act* o al amparo de una exención válida del deber de notificación.